

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En el Parlamento se debatió ayer animadamente una proposición, que defendió el señor Ventosa, sobre la necesidad de normalizar la vida municipal en Cataluña.--También fué movida la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos

Madrid, 6.—Varias horas a las 4'10 abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, los señores ROCHA, AIZPUN y MARRACO.
ORDEN DEL DIA
Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.
Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de siete millones de pesetas para la adquisición de municiones y armamento portátil para el Ejército.
El señor AMADO defiende un voto particular, estimando que estas concesiones deben venir equiparadas con la cantidad que puede adquirirse y el precio de la unidad.
El señor VILLANUEVA.—El proyecto se ajusta a los preceptos legales y viene informado favorablemente por los altos Organismos consultivos.
Los últimos sucesos han determinado un consumo de municiones que es necesario reparar y esto justifica el crédito extraordinario.
Se desecha el voto y se aprueba el dictamen.

PROPOSICION SOBRE EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD DE LA VIDA MUNICIPAL CATALANA

El señor VENTOSA defiende una proposición no de ley pidiendo que todos los Municipios de Cataluña, especialmente en el de Barcelona, se restablezca la normalidad de la vida municipal. El 6 de octubre, el Ayuntamiento de Barcelona se declaró en el manifiesto de la Generalidad. El día 7, por orden del general Batet, se hizo cargo del Ayuntamiento el teniente coronel señor Martínez Arenas, al que el día 12 se atribuyeron las facultades del Ayuntamiento en pleno.
El 21 de noviembre los concejales de la Lliga enviaron una carta a la autoridad militar exponiendo la situación anómala en que se encontraba. El general Batet les contestó que era el Gobierno quien debía resolver.
Se nombró luego un gobernador general, y diez días después nombró al señor Pich y Pon, con las mismas atribuciones que tenía el señor Martínez Arenas.
Este no es el camino para lograr la normalidad.
En Cataluña hay una ley municipal vigente y, si no, bastaría con la Constitución de la República.
Se mantienen alejados de sus cargos algunos concejales elegidos por el pueblo que no tomaron parte en las subversiones y ni siquiera se les pueden hacer cargos ni aun de carácter administrativo.
No recuerdo que ni en tiempos de la Dictadura ni de la Monarquía ocurriera cosa igual.
El señor Pich y Pon ha hecho nombramientos nuevos y reintegrados, incluso el de un señor que fué sancionado por el Ayuntamiento de Barcelona.
En el Ayuntamiento se acordó un empréstito de liquidación de sesenta millones, de los que se cubrieron treinta.
Para el pago de estos atrasos se toman garantías durante el régimen normal por lo delicado de la operación y, ahora, sin intervención de nadie, más que del señor Pich y Pon, se han pagado desde octubre 23 millones.
En la construcción del ferrocarril de Sarriá ha resultado perjudicado el Ayuntamiento en varios millones de pesetas.
El señor SUAREZ DE TANGIL.—Eso que se ha hecho lo prohíbe la ley Municipal.
El señor ROCHA.—Los catalanes tienen otra ley Municipal.
El señor VENTOSA.—Las cosas se deben hacer por la ley Municipal o por otra ley cualquiera, pero no por el capricho del partido radical.
El señor VAQUERO.—Me parece extraño que, después de lo ocurrido en octubre, en que se puso en peligro nada menos que la unidad nacional, cuando está en quiebra el Parlamento catalán, los Ayuntamientos vayan a ser restablecidos a la vida normal. ¿Es que vamos a entregar el Ayuntamiento a una minoría que no tuvo votos en las elecciones?
El Ayuntamiento, votado legalmente, se sublevó y su poder revirtió al Gobierno soberano, que determinará lo que crea conveniente. (Rumores).
Don HONORIO MAURA.—Eso es más dictadura que ninguna de las anteriores.
El señor VAQUERO.—Espero que el señor Ventosa dé la fórmula concreta para la sustitución de los Ayuntamientos de Cataluña, porque hasta ahora no la he oído.
En cuanto a las cosas anómalas que cuenta, como no se había anunciado esta interpellación, el Gobierno no está informado.
O sí, será mejor lo que hizo el señor Maura.
Don MIGUEL MAURA.—S. S. no está enterado.
Se produce una discusión viva entre estos señores y comentarios en alta voz en toda la Cámara.
UNA VOZ.—Lo que está pasando en Barcelona pasa en toda España.
OTRA VOZ.—Incluso en Madrid.
El señor PEREZ FERRER.—Y aquí ni siquiera tenemos un Pich y Pon.
El señor VENTOSA rectifica. Yo llamo—dice—que el ministro no me haya entendido. Sin duda, por un defecto de expresión mía, pero creo haber sido bastante claro.
Lo que yo digo es que no se separa a los concejales que no tuvieron ni la más remota intervención en los sucesos y que la sustitución de los que intervinieron se haga de una forma constitucional y sería, no siguiendo los dictados del Comité del partido radical.
VOCES.—Muy bien.
El señor VENTOSA.—En toda España debe hacerse igual.
Desde luego no está bien que se entregue el Ayuntamiento a nosotros que somos una minoría, pero lo está mucho menos que se le entregue al señor Pich y Pon, que representa el grupo más pequeño del Ayuntamiento.
En el Ayuntamiento hay, además de los diez amigos nuestros, dos concejales de la Izquierda que no participaron en los sucesos, y nueve de otros grupos que tampoco tuvieron ninguna intervención. Total, 21. Así que sólo habría que sustituir 19.
Y en cuanto a las otras cosas que hemos traído aquí, tenemos que decir que lo que nos parece anómalo es que la vida de Barcelona esté entregada a un señor con todas esas atribuciones y que si se persiste en este régimen traeremos aquí otros muchos casos, porque ya no tendremos que respetar la autonomía municipal y el responsable directo de lo que allí haya ocurrido u ocurra será el Gobierno. (Aplausos de la Lliga y en las oposiciones).
El señor COMIN.—Lo denunciado por el señor Ventosa ocurre también en otras provincias, como, por ejemplo, en Badajoz, donde se ha constituido a Ayuntamiento de derechas que no tienen el menor contacto con la U. G. T.
Los radicales y la Ceda se están repartiendo España.
El señor ALBA.—La proposición se refiere exclusivamente a Cataluña y Barcelona.
El señor COMIN.—Hablarse de Cataluña es hablar de España. Todo lo que ha hecho el Gobierno para limpiar la política catalana es designar al señor Portela Valladares para gobernador general y al señor Pich y Pon para alcalde.
El señor ROCHA.—Aunque mi compañero de Gobernación ha hecho muy bien el resumen (rumores), la intervención del señor Comín hace que tenga yo algo que decir.
Cuando fui a Barcelona nadie había pensado en que fuera gobernador general el señor Portela ni alcalde el señor Pich. Le consta a S. S., señor Ventosa, que mi mayor deseo era que la designación de alcalde se hubiera hecho de acuerdo con esa minoría.
Yo digo al señor Ventosa que no tardará en restablecerse la normalidad municipal en Cataluña.
El señor PASCUAL LEONE, a gran des voces.—En toda España, en toda España.
El señor ROCHA.—Lo dirá también por los Ayuntamientos suspendidos por S. S. (Escándalo).
VOCES.—¿Cuáles? ¿Cuáles?
El señor MARTINEZ BARRIO.—Que se digan.
El señor ROCHA.—He de decir al señor Ventosa que no se puede rozar la honorabilidad de las personas diciendo lo que ha dicho sobre el pago de 23 millones, porque el señor Pich y Pon

se ha hecho cargo de la Alcaldía tres meses después del 6 de octubre.
El señor VENTOSA.—No acostumbro a hacer apreciaciones ligeras. Yo he dicho que desde el 6 de octubre se han pagado esos 23 millones, y nada más. Yo no señalo hoy aquí ningún caso concreto. Lo haré, los señalaré si sigue la anomalía y la ocasión se presenta.
La relación que hayamos tenido o no con el señor Pich y Pon nada tiene que ver.
Lo que sostenemos es que no se puede entregar la vida municipal de Barcelona a una dictadura sin precedente. (Aplausos).
Mantengo mi proposición y pido votación ordinaria.
Comienza la votación. Votan con el Gobierno únicamente las fuerzas del bloque gubernamental. Se nota que algunos cedistas abandonan los bancos.
Vota en contra el Gobierno y a favor de la proposición la Lliga, Renovación, tradicionalistas, Unión Republicana, progresistas, mauristas, Ezquerra, federales, nacionalistas y el conde de Romanones. Queda rechazada por 112 contra 63.
El señor BAU explica el voto favorable a la proposición sin que suponga conformidad con las ideas de la Lliga y de la Izquierda.
Don CIRILO DEL RIO.—He votado con mucho gusto esta proposición y lo que siento es que no alcanzara a todos los Ayuntamientos de España.
El señor TRAVAL.—En Cataluña se han destruido Ayuntamiento de pueblos donde no ocurrió nada ni hay un proceso y se ha nombrado concejales monárquicos y tradicionalistas, que eran los antiguos caciques.
En cuanto al señor Pich y Pon su personalidad es bien conocida y sus amistades tan extensas que alcanzaron hasta el último Borbón.
EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
Se reanuda el debate sobre arrendamientos rústicos.
Se considera rechazado el voto del señor RODRIGUEZ JURADO, que estaba pendiente de votación.
Se vota, nominalmente una enmienda del señor LAMAMIE DE CLAIRAC al artículo noveno, y se desecha por 96 contra 37.
El señor LAMAMIE defiende otra al artículo décimo.
Rechazada por la Comisión, la retira, pero defiende otra nueva al mismo artículo.
El señor JIMENEZ FERNANDEZ pide a la Comisión que acepte el segundo párrafo de la enmienda del señor Lamamié, y dice que no puede aceptarse el resto.
La Comisión atiende el ruego del ministro.
El señor LAMAMIE agradece la deferencia que se ha tenido con él.
El señor CASANUEVA.—No puede discutirse la totalidad del artículo décimo, porque, como se han aceptado enmiendas, hay que redactarlo de nuevo. Se discute el artículo once.
El señor RODRIGUEZ JURADO defiende un voto, que después retira.
Se rechazan varias enmiendas.
Don ADOLFO FERNANDEZ defiende una enmienda y la Comisión le dice que no puede aceptarse porque ya se aceptó otra igual.
Don CIRILO DEL RIO.—Tal como queda el artículo supone una especie de cañón del 42 contra la ley de Arrendamientos, porque donde haya un arrendatario que tenga capital para convertirse en aparcerío no podrá prosperar.
El señor ALVAREZ MENDIZABAL.—Se trata de un paso hacia la conversión del aparcerío.
El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—El proyecto es beneficioso para ambas partes. Cuando se trate de tierras pequeñas, el propietario no tendrá empeño en la aparcería, pero no así cuando se trate de fincas grandes.
Uno de los resortes más destacados de la ley está en la diferencia entre grandes y pequeños propietarios.
Don CIRILO DEL RIO.—Lo dicho por el señor ministro es satisfactorio, pero no tanto en la parte que se refiere a dar al propietario un arma, como la que se le facilita.
La enmienda del señor Apraiz, tan alegremente aceptada, da públicamente la razón a las pretensiones del sector de derecha que está en contra del proyecto.
Yo creo que se debe declarar nula. Esa enmienda acaba con el acceso a la propiedad.
La aparcería tiene el concepto de contrato en el Código civil.
Señala que así no hay prórroga de contrato a voluntad del propietario. Este se convierte en aparcerío y por tanto no hay acceso a la propiedad.
Esto es lo que yo quería decir para que cada uno acepte su responsabilidad.
El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—No cabe duda que las palabras de S. S. me han impresionado y le ruego pre-

sente enmiendas que determinen los asuntos a que se ha referido.
Es preferible la aparcería al arrendamiento.
Se lee una enmienda del señor VAQUERO y el ministro ruega a la Comisión que la acepte, pues desapareciendo del primer párrafo del artículo once la palabra "voluntariamente" se evitarían posibles abusos.
La Comisión accede.
El señor LAMAMIE defiende una enmienda en sentido de que se solicite dictamen del Consejo Agronómico en los casos de desavenencia.
El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Eso compete, en todo caso, al Tribunal arbitral.
El señor CASANUEVA.—Queda terminada la discusión de enmiendas y la Comisión redactará de nuevo definitivamente el artículo once.
El señor AZPETA se niega, por la Comisión, a que figure un artículo entre el once y el doce, por considerarlo antirreglamentario.
Don CIRILO DEL RIO.—No es antirreglamentario, pero retiro la enmienda.
El señor CASANUEVA.—Queda terminada la discusión de enmiendas al artículo doce. ¿Se aprueba?
Varios diputados se oponen, porque dicen que no debe aprobarse el artículo doce sin saberse el texto definitivo del artículo anterior.
El señor CASANUEVA.—Pues se vota otro día.
Se discute el artículo trece.
Se aceptan varias enmiendas y queda también para redacción definitiva.
El señor ILLANES defiende un artículo entre el trece y el catorce. Artículo extraño—dice—porque esta enmienda fué aceptada por la Comisión. No comprendo cómo después de que una Comisión acepte una enmienda se desentienda luego de ella.
El señor ALVAREZ MENDIZABAL.—Sería más oportuno dejar esto para nueva ocasión. No hubo compromiso por parte de la Comisión, sino expresión de un buen deseo. Ahora no es momento oportuno.
El señor ILLANES.—A todos habrá causado extrañeza la conducta de la Comisión.
No se puede aprobar una enmienda en una Comisión y luego rechazarla a pretexto de que tiene más mira de lo que parece.
El señor RODRIGUEZ JURADO.—Yo estoy de acuerdo con S. S.
El señor ILLANES.—Están sucediendo las cosas más raras en la discusión de este proyecto.
Explica su enmienda, que consiste en que los Ayuntamientos, Diputaciones y Comunidades gocen de iguales derechos y obligaciones respecto a los cultivadores de la tierra.
Precisamente por ser Corporaciones de carácter público, son las primeras que deben estar obligadas a cumplir la ley.
El señor RODRIGUEZ VIGURI.—Si se sigue el procedimiento que ha seguido hoy la Comisión, creará grandes peligros.
El procedimiento es reproducir en una enmienda el texto primitivo, pues para ello no faltarán siete diputados que lo firmen.
Don CIRILO DEL RIO.—Pero si no hay texto primitivo, porque se trata de un artículo nuevo!
El señor ALBA.—Creo que estamos en un verdadero laberinto y lo mejor es suspender la discusión para que la Comisión pueda fijar su criterio.
El señor ALVAREZ DE MENDIZABAL.—A la Comisión le convendría dejar liquidado este asunto.
El señor ALBA.—No puede ser.
El señor ALVAREZ DE MENDIZABAL insiste en su petición.
El señor ALBA.—Repto que no puede ser.
Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS
Después de la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que mañana pondrá a discusión a primera hora la proposición del señor Suárez de Tangil y después del dictamen de suplicatorios, que, aunque es muy extenso, supone que no tendrá debate.
A continuación irá el relativo a la elevación del precio de los periódicos y después el de Arrendamientos rústicos.
A última hora—agregó—podrá a discusión la proposición no de ley del señor Ruiz Alonso relativa a las Empresas azucareras.
Debo advertir que menudean demasiado las proposiciones no de ley, de tal forma que, aun dando cuenta de una cada día y a veces de dos, no se acaban nunca.
Realmente, en el Reglamento se ha debido poner un límite, porque acumulándose proposiciones de esta naturaleza se puede llegar a anular la labor legislativa de la Cámara.
Añadió que el viernes irá una proposición del señor Traval referente a la suspensión de garantías constitucionales, y que desde el martes de la semana próxima se propone poner a discusión el proyecto de ley Municipal, para alternarlo con el de Arrendamientos rústicos.
Se le preguntó respecto de la provisión de las vacantes de presidente y fiscal del Tribunal de Cuentas y contestó que, como ignoraba los deseos del Gobierno, no podía decir cuándo harían esas designaciones.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató del expediente relativo al ferrocarril eléctrico Madrid-Alcalá, y se inició el examen de la ponencia sobre las observaciones del Jefe del Estado, deducidas de su experiencia constitucional, y del testimonio relativo al alijo de armas

Madrid, 6.—12 noche
De diez y media de la mañana a dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, continuación del de ayer.
El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:
—Hemos tenido un cambio de impresiones sobre el proyecto de ley de Prensa.
El ministro de Trabajo ha dado lectura a los puntos más importantes del testimonio remitido a las Cortes por el juez señor Alarcón sobre el alijo de armas y también se ha hablado de las líneas de electrificación de ferrocarriles de Segovia y Avila, asunto que será conocido mediante un decreto que traerá el ministro de Obras Públicas.
El ministro de Instrucción Pública, que era ponente en el asunto de la reforma constitucional, ha hecho una exposición de un índice de cuestiones de la reforma, que ha traído articulado. Por eso ha sido un Consejo largo de palabras, pero escaso de acuerdos.
No ha habido más, porque como mañana hay Consejo en Palacio, al que, como siempre, precederá un Consejo, de él podrán salir algunas cosas de despacho.
Ha habido un nombramiento de alto personal del Ministerio de Comunicaciones, que no puedo hacer público hasta que lo conozca el presidente de la República.
Finalmente, dijo el señor Jalón que no había nota oficial porque, como el examen de las cuestiones apuntadas anteriormente llevó al Gobierno bastante tiempo, no hubo despacho.
Al salir el jefe del Gobierno manifestó que nada tenía que añadir a la referencia dada por el ministro de Comunicaciones: *esta es la referencia*.
Un periodista preguntó al señor Lerroux si el Gobierno mantenía el criterio de dar a conocer los discursos que sobre el problema de la reforma constitucional pronunció hace algún tiempo el presidente de la República.
—Desde luego—contestó—, pero después de plantearse este asunto en el Parlamento; porque, caso de publicarse antes, podría parecer que ejercieran una coacción sobre la opinión pública, sobre los grupos parlamentarios y aun sobre el Gobierno.
Este tiene el propósito de publicar esos discursos, y si hasta ahora no lo ha hecho, ha sido por esa causa.

NOTAS AMPLIATORIAS
La referencia verbal de lo tratado en el Consejo de ministros que dió el ministro de Comunicaciones habla de tres asuntos: El expediente del ferrocarril eléctrico de Madrid-Alcalá; la Ponencia del señor Anguera de Sojo sobre el testimonio del señor Alarcón, y las Notas e impresiones del ministro de Instrucción Pública, acerca del discurso del presidente de la República en relación con la reforma constitucional.
En realidad, sólo se trató la primera cuestión. Las otras apenas si fueron apuntadas.
En el expediente del Ferrocarril, el ministro ya había anunciado su actitud, y alrededor de ella giró toda la discusión y, tanto por la minuciosidad con que el ministro ponente planteó el problema como por las intervenciones de otros consejeros, la deliberación se prolongó hasta el punto de ocupar casi todo el tiempo invertido en la reunión.
El ministro de Marina, que fué presidente del Consejo de Estado y como tal entendió en el informe cuando se resolvió este asunto, habló extensamente para ilustrar al Gobierno.
Prevaleció el criterio del señor Cid y se le autorizó para redactar el decreto que dá forma legal a la anulación de la propuesta.
El ministro de Instrucción Pública comenzó a exponer la forma en que interpreta los discursos del señor Alcalá Zamora.
Se trata de un índice objetivo de las materias que S. E. tocó en aquellas intervenciones.
También se inició el examen de la Ponencia del señor Anguera de Sojo sobre el testimonio del señor Alarcón. No se hizo otra cosa sino comenzar un cambio de impresiones. El Gobierno continuará mañana, ocupándose de este asunto.
Hay que tener en cuenta que el Gobierno no adopta en casos como éste ningún acuerdo, porque la iniciativa corresponde a las Cortes, pero en el seno del Gobierno están representados los partidos ministeriales y es natural que se cambien impresiones acerca de la posición de cada grupo.
El ministro de la Gobernación su-

gió la conveniencia de comenzar a estudiar la ley de Prensa, pero quedó para otra ocasión.
En cuanto al proyecto de monopolio de armas, que todavía no ha sido tratado, parece ofrecer a discusión y sufrir bastantes modificaciones.
Se trató de nombramientos de alto personal.
Los ministros guardaron absoluta reserva sobre ellos, hasta que sean sometidos a la firma del señor Alcalá Zamora.
Uno de los cargos parece que es la subsecretaría de Comunicaciones a favor del diputado radical señor Rey Mora.
En torno a la nota del ministro de Estado relativa al pacto del Mediterráneo
Madrid, 6.—12 noche
A las seis y media de la tarde se reunieron los componentes de la Comisión de Estado con el ministro de este Departamento y los jefes de minoría.
El ministro informó acerca de las razones que había motivado la lectura de su declaración sobre el pacto del Mediterráneo.
Algunos diputados formularon observaciones que fueron contestadas por el señor Rocha y se convino en la conveniencia de que estas reuniones se celebraran tantas veces como las circunstancias las aconsejen.
Al terminar la reunión, tanto los miembros de la Comisión como los jefes de minoría hicieron presente su conformidad con el criterio expuesto por el ministro.
Hablando el señor Golcochea de esta reunión, dijo que, a su juicio, el ministro no había acertado a definir una política internacional de tipo moderno.
—Como el ministro, en su discurso durante la reunión, se refirió sólo a la posición en que se han colocado las diversas potencias, yo le pedí que nos informara de la posición de España, y entonces me ha respondido que el documento era una cosa personal, puesto que no había recitado todavía acuerdo alguno en el Gobierno, por no haber tenido tiempo de informar sobre el asunto.
En una de mis intervenciones me ocupé de la situación de Marracos. Con arreglo a los Tratados internacionales, la situación jurídica de Francia y España es absolutamente igual. Sin embargo, Francia, amparándose en la conveniencia de que el imperio marroquí no pierda su unidad, nos va considerando como unos subarrendatarios.
También habló de que Francia infringe fácilmente el régimen de puerta abierta y el problema de Tánger, tan íntimamente ligado con la Libertad del Estrecho y la igualdad jurídica de España y Francia.
He preguntado al ministro sobre la posición del Gobierno ante una posible revisión del "statu quo" de 1924 y el ministro me ha replicado que, en su opinión, se debe ir a una revisión parcial.
No sé el alcance que puede tener para el señor Rocha esta revisión.
El señor Rocha no nos ha expuesto una serie de aspiraciones concretas, sino que se ha limitado a ilustrar la declaración leída en la Cámara y nos expuso su creencia de que será admitida la intervención de España en las conversaciones que con relación al Mediterráneo se puedan celebrar.
También dije al ministro de Estado que habían llegado noticias de que los revolucionarios españoles, cuando estuvieron exiliados en el país vecino, adquirieron compromisos con Francia y que al cumplimiento de estos obedecía la fortificación de Baleares.
El señor Rocha lo ha desmentido en términos absolutos, y el señor Maura, que intervino después que yo, también lo negó rotundamente.
El señor Barcia, al conocer la referencia facilitada por el señor Golcochea, dijo que en la reunión había habido absoluta unanimidad.
Agregó que era poco patriótica la referencia facilitada por el señor Golcochea.
El ministro de Estado preguntado sobre si en la reunión se había hablado del pacto de Cartagena de los años 1904 y 1907, referente al "statu quo" en el Mediterráneo, dijo que así no y que, a pesar de la guerra europea, dicho pacto estaba vigente.

Prbo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaicitá
ESPECIALISTA EN
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 - Teléfono 1313

Otros sucesos de vario carácter

UN HECHO EXTRAÑO

MADRID.—Un transeunte que pasaba ayer por una plaza del distrito del Congreso, encontró casualmente en la calle la cubierta de una revista ilustrada.

Examinándole vió que en la parte superior existía un manuscrito. Por el sitio donde fué encontrada y el carácter del escrito coligió que éste había sido arrojado desde una ventana de un sanatorio próximo.

El escrito está encabezado con un ruego, pidiendo a la persona que lo vea dar cuenta del mismo a la Policía local de guardia. Está firmado por una señora cuyas iniciales corresponden a las letras G. T. V. y dice piden a las letras G. T. V. y dice piden a las letras G. T. V.

El transeunte que encontró la misiva envió el escrito por correo al juez de guardia.

Según nuestras noticias, el juez se personó ayer mismo en el sanatorio, acompañado de los médicos forenses, haciendo comparecer ante su presencia al médico de servicio y al personal subalterno.

El médico forense ha manifestado que se trata de una maníaca que pasaba por un momento de relativa normalidad.

CABO DE AVIACION HERIDO GRAVEMENTE DE UNA CAIDA

El cabo de Aviación Militar, Donato Muñoz Falcón, natural de Logroño, se cayó en el aeródromo de Getafe desde uno de los planos de un avión, en el que reparaba una avería, y se produjo tan graves lesiones que tuvo que ser sometido inmediatamente a una delicada intervención quirúrgica.

La operación fué realizada en el Hospital de Carabanchel, donde ha quedado hospitalizado el herido.

UN AYUNADOR QUE VE INTERRRUMPIDA SU "TAREA"

PALMA DE MALLORCA.—El Juzgado ha procedido al lanzamiento de un inquilino que ocupaba una espaciosa tienda en una calle céntrica de esta capital y cuyo alquiler no pagaba hace más de un año.

EL FERREROL.—En la playa de las Marinas, una ola arrebató al pescador Argimiro Becero Lamas, de 27 años, cuando estaba en lo alto de una roca pescando percheles.

SE DUERME JUNTO A LA LUMBRE Y PERECE ABRASADO

BURGOS.—En el pueblo de Cerezo de Río Tirón, el labrador Manuel Carrera Fresno, de 62 años, se quedó dormido al lado de la lumbre, y al despertar se encontró con que sus ropas estaban ardiendo.

LOS MAS ALTOS ELOGIOS!

"Clark Gable realiza su gran creación".—"Variety". "Magnífica, emocionante, conmovedora. Adquiera usted su entrada a cualquier precio".—"Hollywood Reporter".

Hombres en Blanco

superproducción M. G. M. Intérpretes: CLARK GABLE, MYRNA LOY, JEAN HERSHOLT, ELIZABETH ALLAN, OTTO KRUGER. HABLADA EN ESPAÑOL. Una obra famosa por su dramatismo y su gran emoción, llevada a la pantalla para constituir uno de los más auténticos éxitos de la Cinematografía. El próximo domingo. ESTRENO SOCIAL y FRONTON

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EL AUTO PARA JUZGAR AL ALCALDE Y CONCEJALES

BARCELONA.— En la Presidencia se ha recibido de la Sala segunda del Tribunal Supremo el auto por el que se declara competente a la Audiencia de Barcelona para juzgar al exalcalde y concejales del Ayuntamiento que están detenidos a bordo del "Uruguay" por su participación en los sucesos de octubre.

Con el auto ha sido enviada la causa, pero como en ella están comprendidos varios procesados, aquella ha sido remitida de nuevo a Madrid para que el auditor, conforme a lo ordenado en el auto del Supremo, saque un testimonio de tanto de culpa de la parte que afecta a los concejales y el exalcalde, que deberá ser la que sustancie la Audiencia de Barcelona.

Este trámite retardará seguramente por unos días la libertad de los encartados.

LA VISTA DE UNA CAUSA

Ante numeroso público tuvo lugar esta mañana en la Sección segunda de la Audiencia la vista de la causa seguida contra José Ruiz y Carmen Pardo, acusado el primero de un delito de robo en la persona de un cobrador de Tarrasa a la salida de un Banco de la calle de Fontanals, y la segunda de encubridora.

El procesado es el que fingiéndose Policía de la Generalidad, auxiliado por unos guardias detuvo al cobrador de un Banco, diciendo que se trataba de un falsificador, le tomó la cartera con 30.000 pesetas y al llegar a la Jefatura de Policía desapareció por una puerta lateral.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de estimar el hecho constitutivo de un delito de robo a mano armada y pidió seis años de prisión para José y dos meses y un día para Carmen, novia de este como encubridora.

El defensor alegó que se trataba de un delito de estafa, ya que previamente hubo engaño, al decirse el procesado confidente del jefe superior, y pidió que se impusiera al procesado la pena de seis meses de prisión.

El defensor de Carmen sostuvo la inocencia de ésta, pidiendo la absolución o que se le impusiera una multa por encubridora.

La vista quedó concluida para sentencia.

DETECCION DE UNO DE LOS ASESINOS DEL CURA PARROCO DE NAVAS

El detenido en Manresa por la Guardia civil, Miguel Obrador, está sometido a incomunicación por el juez militar, señor Peñalver, ya que se tiene noticias por testigos presenciales de los sucesos de Navas que fué uno de los autores del asesinato del cura de aquella población, el día 6 de octubre, asesinado en el que, como se recordará, concurren características de ferocidad, pues el cadáver fué arrastrado por las calles, machacándole luego la cabeza a pedradas.

EL CARNAVAL SERA MUY DRILLANTE

El alcalde señor Pich y Pon se propone organizar para este año unas fiestas del Carnaval que emulen a los más notables festejos de esta índole que se celebran en el extranjero.

El primer premio para carrozas será de diez mil pesetas.

Los industriales catalanes han invertido ya cerca de dos millones de pesetas en efectos propios de las fiestas carnavalescas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMISARIO DE POLICIA

GERONA.— Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comisario de Seguridad don José Gómez Serra y contra los agentes Ángel Martínez Ubeda, Juan Carreras Fons, y Matías Inés Campa, por intervención en los sucesos de octubre.

El fiscal solicitó para José, Angel y Juan cinco años de presidio por rebelión militar. Para Matías solicitó la pena de seis meses por encubridor. Del apuntamiento se deduce que el comisario mencionado, no obstante saber la proclamación del Estat Catalá, y la declaración del Estado de Gue-

PARIS como memora los sucesos de hace un año

HUBO ALGUNOS INCIDENTES QUE DOMINÓ LA POLICIA

PARIS.—Desde primera hora de la mañana el público empezó a depositar flores frente a la Plaza de la Concordia, lugar donde se registraron los dramáticos sucesos del 6 de febrero de 1934.

Los guardias, para evitar incidentes, disolvieron a los grupos y se establecieron retenes de guardia republicana y móvil en los alrededores.

En la catedral de Nuestra Señora se celebraron funerales por las víctimas, asistiendo el jefe del Gobierno. Al llegar éste, uno de los concurrentes dió un grito hostil y fué detenido.

Terminada la ceremonia religiosa en el templo de Nuestra Señora, los representantes del presidente de la República y del Gobierno, saludaron a las familias de las víctimas.

Los estudiantes intentaron celebrar una manifestación para acompañar a las familias, pero los gendarmes dieron una carga y los dispersaron.

—A última hora de la tarde unas 300 personas de "Acción Francesa" intentaron también manifestarse y fueron dispersadas.

En el teatro de Embajadores el diputado Felipe Henriot pronunció una conferencia sobre el tema "El aniversario del 6 de febrero."

En diversos momentos de la tarde los guardias se vieron obligados a dispersar a los grupos que intentaban manifestarse.

—Se autorizó una manifestación patriótica a la tumba del soldado desconocido, en la que formaban familiares de los veteranos y oficiales de la reserva.

Estos, siguiendo la costumbre tradicional, avivaron la llama permanente y acto seguido se disolvieron pacíficamente.

—A las siete de la tarde, a la salida de fábricas y talleres, volvió a intentarse por última vez una manifestación y los guardias la disolvieron rápidamente.

Lo que opina de España el conde de Keyserling

Madrid, 6.—12 noche

Un periodista ha interrogado al conde de Keyserling, que, después de pasar una temporada en Baleares y Cataluña, ha llegado a Madrid.

Respecto de España ha dicho que Cataluña le ha parecido admirable, añadiendo que aquel país tiene un gran porvenir cultural.

Añadió que se nota que en España hay un sentimiento religioso sobradante, que le lleva al heroísmo.

Preguntado sobre qué pueblos considera dotados de sentido político, contestó que Inglaterra y Rusia.

Respecto al Japón, dijo que nadie en aquel país es político.

Dice que el porvenir de España será espléndido si se saben aprovechar sus cualidades, pues tiene grandes reservas morales.

Visita España por cuarta vez y en Madrid dará dos conferencias en el Cine Goya, desarrollando los temas "La revolución mundial y España" y "El Estado y la vida interna".

La primera la dará mañana, jueves, y la última, el próximo sábado.

Comentarios al proyecto de Estatuto de Prensa

Madrid, 6.—12 noche.

En los pasillos del Congreso fué muy comentado el proyecto de ley de Prensa. Don Hermenegildo Casas, de la Comisión de Gobernación, que habrá de dictaminar el proyecto decía: —El proyecto me parece absurdo y desde luego conservará todos los inconvenientes de la censura sin proporcionar garantías de libertad.

Hablado Romanones sobre dicho tema se expresó así: —En línea general me parece bastante bien. En la discusión se limitará alguna cosa y quedará mejor; pero me parece un poco duro, aunque las durezas se suavizarán aquí.

Otras personalidades de la Cámara, al ser interrogadas sobre el Estatuto de Prensa, dijeron que no podían dar su opinión, porque no habían tenido tiempo de leerlo.

El señor Primo de Rivera dijo que se está haciendo frente a una Constitución francamente democrática con un sistema fuertemente autoritario, para sostener un Gobierno blando y endeble.

El señor Calderón dijo que era un golpe mortal para la libertad y para la prosperidad de la Prensa.

El señor Comín manifestó que se hallaba dispuesto a pedir que se abra una información pública para oír opiniones de los interesados.

El "Heraldo" ha interrogado a don Roberto Castrovido, al que se ha ofrecido la presidencia de una Asamblea para protestar del proyecto del Estatuto de Prensa, y dice el viejo periodista: —Me honra el ofrecimiento, pero se ha debido buscar otra persona, porque los viejos ya no servimos para nada. Además no conseguiremos provecho alguno. El Gobierno no puede ver menoscabada su autoridad.

La Asamblea se hace precisa, aunque se pierda la batalla; pero hay que

Noticias por teléfono

INSPECCION MILITAR EN BALEARES

PALMA DE MALLORCA.— En hidroavión marcharon a Ibiza el general inspector del Ejército, señor Núñez del Prado, el general Fanjul y otros jefes del Ejército, para inspeccionar las guarniciones de la isla.

JUBILO EN GUADALAJARA POR LA PONENCIA DE LA REINTEGRACION DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS

GUADALAJARA.— Con motivo de unas declaraciones del señor Lerroux, diciendo que se propone reintegrar a Guadalajara la Academia de Ingenieros, esta tarde se organizó una manifestación en la que formaron unas 5.000 personas, precedida de la banda municipal y se dirigió al Gobierno civil.

El alcalde, en nombre de la población, expresó el agradecimiento de la misma al presidente del Consejo y rogó al gobernador que transmitiera ese testimonio.

PERECE EN EL MAR UN TRIPULANTE DE UN PESQUERO

CASTRO URDIALES.—Del vaporcito "C" de esta matrícula, cayó al mar y desapareció el tripulante Gerardo Marcos Quintana, de 20 años.

El lugar donde tuvo lugar el accidente dista dos horas de este puerto, y es el lugar predilecto de los pescadores en esta época del año.

A LINDBERGH LE AMENAZAN CON EL SECUESTRO DE SU SEGUNDO HIJO Y DICEN QUE HAUPTMANN ES INOCENTE

FLEMINGTON.—Lindbergh ha dado cuenta al Tribunal de una carta que ha recibido en la que le dicen que Taupmann es inocente y que si no les entrega cinco mil dólares matarán también a su segundo hijo.

TERRORISTA CONDENADO

LA HABANA.— Ha comparecido ante el Tribunal, José Mateo González, que colocó una bomba en la Legación Argentina.

El procesado ha sido condenado a ocho años de presidio.

NUOVA REUNION DEL COMITE DE LOS TRES

ROMA.—El Comité de los Tres celebró ayer una nueva reunión.

Hoy son esperados en Roma técnicos, con cuya colaboración continuarán las conversaciones.

UN GLOBO ALCANZA LA ALTURA DE 23.700 METROS

MOSCÚ.— Comunican de Slutzk, cerca de Leningrado, que un globo sonda ha ascendido a la altura record de 23.700 metros.

Los aparatos que llevaba el aerostato han registrado una temperatura, a la altura citada, de 33 grados bajo cero.

DESBORDAMIENTO DE RIOS

LONDRES.—Aumenta el caudal del Támesis en forma alarmante. Las autoridades de la capital observan la crecida y tienen adoptadas medidas por si fuera preciso variar el tráfico.

COBLENZA—A consecuencia del aumento del caudal de aguas del río Rhin éste y sus afluentes se han desbordado en diferentes lugares. El nivel del Rhin subió ayer 3'45 metros sobre el normal, y continúa aumentando a razón de seis centímetros por hora.

En Treveris el nivel del Mosela ha aumentado en 2'37 metros. En la Sel-

En el Uruguay ha sido dominado el movimiento

MONTÉVIDEO.— El Ministerio uruguayo de la Defensa Nacional comunica que los rebeldes se batieron en retirada en todo el país.

Cuatro aviones del Gobierno han bombardeado un grupo de rebeldes que pretendía hacer pasar la frontera brasileña a su cabecilla Muñoz, herido. La rebelión se considera como virtualmente terminada.

MADRID.— La Legación del Uruguay ha facilitado la siguiente nota: "Todo el país está tranquilo y normalizado, salvo un reducido foco en plena disolución. La situación de anomalía fué dominada sin dificultades."

Un film DIRECTAMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, de perfecta realización en los estudios de la FOX, de Hollywood. Interpretado por ROSITA MORENO, VALENTIN PARERA Y ANDRES DE SEGUROLA. titulado ¡¡Ojo, Solteros!! Es su argumento, una deliciosa comedia moderna, de grandes atractivos por su diálogo ameno y original, su magnífica presentación y una agradable constante en todas sus escenas. Bellos números de baile donde ROSITA MORENO luce la maestría que le es peculiar en este género. ESTRENO Y UNICO DIA, EL PROXIMO DOMINGO Bretón y Moderno ENCARGUE HOY MISMO SU LOCALIDAD

REUNION Un gran film de la acreditada marca "Metro Goldwyn Mayer" Totalmente hablada en español Interpretada por JOHN BARRYMORE, DIANA WYNARD y UNA MERKEL Una obra de espéñida belleza. La más espiritual, sensacional y extraordinaria película del año. ESTRENO Y UNICO DIA el lunes, 11 de febrero BRETON y MODERNO Encargue pronto su localidad.

INFORMACIONES COMENTADAS

OTRA GABACHADA SOBRE ESPAÑA

Por DIONISIO PEREZ

Sin duda, hay en el pueblo francés un etatismo singular que deforma la realidad ante su visión, cuando sube a la cumbre en los Pirineos y mira hacia la Península Ibérica. No de otro modo podría justificarse ni explicarse siquiera, no ya la obsesión con que desde Francisco I a Napoleón o a M. Caillaux pretende hacer de España una colonia francesa o un Antemurruco, sino la literatura pertinaz con que desde el propio Rabenais a Dumas y Gautier y al último viajero escritor que llega a España, se empeña en encontrar en nuestro país un pueblo de hampones y de holgazanes.

La otra vez, se encuentra invitada en el comedor, no de Botín, que es cosa española, sino de Bottini's, que es extranjero, ya que al español le han enseñado a comer los franceses. Junto a su mesa departen tres jóvenes españoles de veinte años: uno era ingeniero, otro aviador y el tercero era... ¿cómo no?..., toreador... Naturalmente, escribe el toreador era el más elegante. Invitados a tomar champaña, los tres jóvenes declaran su pensamiento. El ingeniero es pesimista... "En España las fábricas están muy retrasadas". El aviador se consuela volando, con lo que goza, si no buen sueldo, bellas panoramas. En cambio, el toreador gana cuanto quiere, hasta el punto de que ha podido derrochar trescientas cincuenta pesetas, comprándose una capa...

flor al recibir el beso de los rayos del Sol Naciente." También existe un proverbio popular nipón que así expresa el sentimiento: "Entre las flores, es el cerezo el que tiene el primer rango, como el samurai entre los hombres militares." Dos grandes fiestas se celebran o dedican anualmente en el Japón a las Flores. En el otoño, a los crisantemos y al finalizar el invierno, a los cerezos.

do una circunstancia atenuante muy calificada en favor de la procesada, a la que procedía imponer la pena de un mes y quince días de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas. Defendió a la procesada el letrado señor Ruiz del Río, que se mostró conforme con los hechos relatados por el señor fiscal, excepto en el particular referente al carácter con que Anastasio intervino en los mencionados hechos, por cuanto que en el momento en que estos concurrieron no estaban en funciones de alguacil, y además ignoraba la procesada que dicho cargo tuviera el carácter de agente de la autoridad.

el "CEREBRO MÁGICO" LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radioyente. LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA S. I. C. E. Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO. Agente autorizado: Radio-Elctricidad A. CABEZON Pco. de la Mata, 2. Tel. 1148

DESDE BERLIN LAS CRIADAS Y LOS MUSICOS En el tercer Reich hay una superabundancia asombrosa de genios. Claro que ya se sabe, los genios por lo regular no sirven para resolver nada práctico; pero no vayais a creer tampoco que por eso se paran en barras. No hace mucho que uno de estos geniales acólitos del cauto Adolfo Hitler lanzó una idea para remediar el paro y, de paso, complacer a los pequeños burgueses. De resultados de tal lanzamiento se publicó un decreto autorizando a que las muchachas que salen de las escuelas nacionales del Reich pueden ser utilizadas como "domésticas voluntarias", es decir, sin salario. Una especie de aprendizas o meritorias de criada.

Los funcionarios de las oficinas centrales del Municipio y su escalafón Los empleados de las oficinas centrales del Ayuntamiento acudieron ayer al despacho del alcalde — ya ocupado por el señor Gran, que ayer mismo, repuesto de su dolencia, se reintegró al cargo, para hacerle expresión de agradecimiento, pues que él ha sido quien, personalmente, ha realizado la obra que luego el Ayuntamiento aprobó.

LOS CINES La película base del programa que ayer se proyectó en el Cineama Social, a pesar del interés que la Empresa pone en la selección de las cintas destinadas a los miércoles de moda, resultó pesada y poco entretenida. En cambio fué muy celebrada la cinta de muñecos, por su originalidad y divertido asunto, mereciendo por parte del público sinceros elogios.

SEGISMUNDO MORIT (Reproducción prohibida) En el tercer Reich hay una superabundancia asombrosa de genios. Claro que ya se sabe, los genios por lo regular no sirven para resolver nada práctico; pero no vayais a creer tampoco que por eso se paran en barras. No hace mucho que uno de estos geniales acólitos del cauto Adolfo Hitler lanzó una idea para remediar el paro y, de paso, complacer a los pequeños burgueses.

Sobre el aeropuerto que se pretende que sea establecido en Logroño

Cuando se comenzó a tratar del establecimiento de un aeropuerto en esta capital acogimos la idea con simpatía, pero, por vía de precaución, procedimos con cautela nacida de nuestras reservas mentales. No cabe pronunciarse alegremente en favor de nada cuando hay motivo para pensar que si el propósito se lleva a términos de realidad pueda ocurrir que su exigencia económica supere con gran exceso a las ventajas supuestas.

LOS JUICIOS DE HOY

Ante el Tribunal de Urgencia se verán hoy dos causas procedentes del Juzgado de Logroño, la una, a las diez, contra Julián Jiménez Amutio, por atentado y la otra, a las once, contra Justo Díaz Silvestro, por injurias a los guardias de Asalto.

La visita del señor Salazar Alonso a Logroño

Desde hace algún tiempo, la Asociación de Obreros y Empleados Municipales trabajaba en el empeño de que el exministro de la Gobernación y actual presidente de la Gestora de Madrid, señor Salazar Alonso, viniera a dar una conferencia relativa a la Administración local y al Estatuto de funcionarios de la misma por él inspirado y por el que tanto progna, y que representa una considerable mejora en la situación de los empleados de los Municipios y Diputaciones.

LOS CEREZOS DEL JAPON

En este maravilloso país del Sol Naciente, reino del misterio y maravilla donde nos cuentan las viejas crónicas niponas que crece de Hondo a Shikoku, de Kishiu a Avaji, de Sado a Oki y de Tanshima a Iki, las ocho grandes islas del Imperio japonés, el árbol sagrado que los poetas llamaron el Fu-Sang y que no es otro que una especie rara de cerezo que no da fruto, gastando toda su savia en espléndida y rica floración.

Audiencia DELITO DE ATENTADO

Se vió ayer ante el Tribunal de Urgencia, la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Filomena Venildas Ruiz, por atentado, hecho que según el Ministerio fiscal, se desarrolló en la forma siguiente: El día 7 de enero de 1935, la procesada dió una bofetada al alguacil del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra, Anastasio Ascensión Alutiz, con motivo de las funciones que como tal alguacil venía ejerciendo en el cobro a domicilio del arbitrio del agua.

Del País Vasco EN LOS CENTROS OFICIALES DONOSTIARRAS

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha estado esta mañana visitando el Sanatorio antituberculoso de Nuestra Señora de las Mercedes, para ver qué destino se va a dar a este establecimiento, pues entra en una relación de centros antituberculosos, que, con arreglo a la ley de Coordinación sanitaria, van a depender del Estado.

Del País Vasco EN LOS CENTROS OFICIALES DONOSTIARRAS

El alcalde ha recibido esta mañana, entre otras visitas, las del ingeniero municipal de Madrid, señor Torna, que ha venido con el fin de cambiar impresiones con el alcalde acerca del establecimiento en esta capital de un procedimiento de recogida y eromación de basuras, análogo al que se ha establecido últimamente en la capital de la República.

Del País Vasco EN LOS CENTROS OFICIALES DONOSTIARRAS

BILBAO.— Han llegado a esta capital los cien chasis de camionetas que, con destino a la Guardia civil de los diferentes Tercios, fueron encargados por el Gobierno. Los chasis se llevaron a la plaza de toros de Vista Alegre, en donde varios equipos mecánicos se hallan haciendo los trabajos de acondicionar esos vehículos, a fin de enviarlos pronto a sus respectivos destinos.

ámaras de Comercio

Sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de 1935

Preside don Jacinto Garrigosa y asisten los vocales señores García de Medrano...

Antes de comenzar la sesión tuvo lugar la entrega al Ilmo. Sr. D. Joaquín Cajal Lasala...

El señor presidente, que ostenta la representación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia...

Despididos los citados señores, comenzó la sesión ordinaria dándose lectura al acta...

La Presidencia manifiesta que la presente sesión que corresponde al mes de enero...

Por unanimidad se acuerda dirigirse al Excmo. Sr. ministro de Obras Públicas, Ayuntamiento y Cámara de Huesca...

Se aprueba el informe emitido por

la Corporación como integrante de la Junta local de Inspección, Vigilancia y Recepción de las obras de edificios para Correos y Telégrafos...

Se entera el Pleno de que en cumplimiento de las disposiciones vigentes ha sido remitida a dicho Centro la relación de exportadores...

Se da lectura a una carta del señor representante de la Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos...

Por unanimidad se acuerda conceder un voto de gracias a don Francisco Layna Serrano...

Doña Benita Ruiz Martínez FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 57 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. Sus apenados hermanos don Isaac y doña Feliciania...

las ordenanzas números 4, 22, 25, 36, 39, 45, 60 y 61; informe en orden a las futuras negociaciones entre España y Francia para concretar un nuevo arreglo complementario...

PASTRANA GARROZAS PARA TRASLADOS. Emelia pareció turbarse un momento. —Sí... no ocurre nada de particular. —¿Y sus hermanitas? —Todos buenos—exclamó cada vez más turbada la joven Emelia—¿Y usted? Parece que está fatigada. —Sí—respondió Amanda mientras observaba el malestar de su amiga...

bastían, relacionado con el turismo y propaganda de la región. En la sección de ruegos y preguntas el señor Sáiz Marco hace uso de la palabra para dar cuenta de varias formalidades exigidas a los expedientados por faltas o delitos incurso en la ley de Contratación y Defraudación...

ECOS DE CALAHORRA

6 de febrero. SUSCRIPCION.— Continúan recibiendo donativos para la comida que el Ayuntamiento facilita a los necesitados...

Con 100 pesetas contribuyen, don Miguel de Miranda y Baile Ideal Cinema; con 25, don Francisco Mulla, doña Dominica Palacio, don Arturo Bermejo...

MOVIMIENTO DE POBLACION.— Las inscripciones verificadas en el Registro civil durante el mes de enero, han sido las siguientes: nacimientos, 27; defunciones, 16; matrimonios, uno.—A. Gil.

Sección de Arnedo

ENCISO, 6 Como decía en mi última del 4, que el día anterior no había podido pasar del kilómetro 47 el famoso Perico...

Ayer, día 5, con una fuerte brigada, desde el Villar del Río (Soria), hasta los kilómetros indicados, abrieron paso para el auto hasta dicho Villar donde llegó ayer el servicio. Añoro, particularmente, me pude comunicar con Soria...

Se acuerda apoyar el estríto de la Cámara de Almería solicitando sean valederos para los trenes expresos los billetes de ida y vuelta de precio reducido (tarifa especial 102) que actualmente son utilizables para los trenes ordinarios y rápidos.

Se aprueban las comunicaciones dirigidas a la Compañía del Norte pidiendo la inauguración del servicio de auto-ayudas Castrejón-Logroño, ya que le han sido entregados nuevos coches...

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6

Ayer, domingo y San Blas, vino a la cigüeña y es porque de aquí no se marcha hace muchos años, desde que el Ayuntamiento, en sesión secreta y por mayoría de votos, la admitió como vecina.

La tradicional costumbre de llevar a bendecir a la iglesia, tortas y diferentes especies, no ha decaído, ya que a todas las misas han concurrido muchos creyentes con grandes cestas llenas de viandas.

Después de la nieve caída y de las grandes heladas, no nos podemos quejar del primer día de fiesta de febrero, el corto, ya que se puede jugar a la pelota y pasear por la carretera.

En el baile, estuvo concurrido, así como las diferentes secciones de cine en el Villegas y Cinema Club, en donde se proyectaron las películas "El teniente del amor", opereta, y "El pasado acusa", hablada en español.

Después de larga enfermedad y víctima de una pulmonía, falleció ayer doña Beatriz Martínez, viuda de Loyola, habiéndose verificado hoy su sepelio, el cual se ha visto concurrido de vecinos de todas las clases sociales.

En el duelo figuraban su hijo político, don Justo Galcerán, y el presidente, don Vicente Martínez, habiendo sido conducidos los restos mortales hasta el cementerio, en hombros de numerosos parientes y amigos.

Descansa en paz y reciban sus hijos, así como el resto de su familia, la expresión sincera de nuestro dolor.

Por el Ayuntamiento, se sigue dando a los pobres y obreros parados, pan y raciones de lentejas, besugo y bacalao.

También los vecinos don Ceiso Ochoa y su hermano Julio, han reparado pan.

Por segunda vez, los republicanos radicales socialistas, dieron rancho y vino.

El Ayuntamiento y todos los que han acudido a remediar al obrero, merecen del pueblo su gratitud, ya que, en parte, han remediado en estos días de nieves, su precaria situación.

Parece ser que el Ayuntamiento suspenderá por ahora, estos donativos y que, con el dinero sobrante, se atenderá, los sábados, a los más necesitados.

En la segunda lista que se nos entrega de la suscripción abierta por el Ayuntamiento figuran como donantes don Victoriano Sierra, 25 pesetas; Alejandro Jimeno, 5; Faustino Villoslada, 5; Antonio Ruiz, 1; José Domingo, 5; Aquilino González, 5; Leonardo Torralba, 2; Feliciano Ruiz, 1; un najerino, 50; Anastasio García Espinosa, 50; Guzmán Lacalle, 25, y Francisco Anguiano, 25.

Como hemos dicho antes, todos merecen nuestro agradecimiento, pero en particular los tres señores últimamente citados en la lista, ya que, aunque najerinos, se encuentran ausentes, pero saben acudir prestos a remediar las necesidades de sus paisanos.

—Se encuentra totalmente festejada, la esposa del industrial don Julio Ochoa.—Ego Sum.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 97

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE (Editada por la Casa Sodena)

Amanda salía ya de su habitación para ir a despedirse de las demás personas, cuando una voz que sonó detrás de ella, la hizo estremecer. Volvióse y vio a Mortimer que la miraba con tristeza.

—Amanda—dijo el joven—, siento en el alma la escena que tuvo lugar anoche. No obstante lo sucedido entre nosotros. Dios es testigo de que no le guardo ningún rencor. Por mi parte, le perdono de todo corazón lo que me ha hecho sufrir. Si me fuera posible, la tomaría entre mis brazos y lloraría sobre usted—como lloraría una madre cariñosa las últimas esperanzas que en su hijo adorado pusiera—, lágrimas de piedad y de perdón.

Amanda, profundamente conmovida, se cubrió el rostro con las manos para ocultar el llanto que aflujaba a sus ojos. —Dígame, ¡oh, Amanda!, que me perdona lo que la he hecho sufrir anoche. —¡Perdonarlo! ¡Ah, milord!—exclamó la triste joven, conteniendo a duras penas los sollozos que azogaban su garganta—. Perdonarlo! ¡Oh, con toda mi alma y mi vida!

—¿Que Dios le dé la felicidad que yo le deseo!—repuso Mortimer sumamente afectado.—¿Quién sabe si aun podrá usted ser feliz! —¡Feliz! ¡Yo feliz!—repitió Amanda—. ¡Oh, milord, jamás, jamás! ¡Oh, no, jamás en este mundo! Al ruido de pasos que se oían en la escalera, se separaron los dos jóvenes inmediatamente. Amanda se introdujo de nuevo en lo que había sido su aposento de una noche, y Mortimer descendió por la parte del jardín.

—El del dolor y el del sufrimiento! Mortimer, que se sentía desfallecer de emoción, hizo otra señal al postillón. El carruaje desapareció a los pocos segundos. XLIII

Tan pronto como Amanda llegó a Londres, hizo conducir a la calle de Bond, en donde, como recordarán nuestros lectores, estaba situada la pequeña mercería de la cual era la joven Emelia Rushbrook humilde empleada.

La primera persona que vio a Amanda al entrar en la tienda, fué a su agradecida amiga. —¿Cómo! ¿Usted aquí, señorita? ¡Oh, qué alegría! No puede imaginarse la satisfacción que me produce el volver a verla.

—Le aseguro—replicó Amanda apretando con cariño las manos de la joven— que no será mayor que la que yo experimento. —¡Síntese un momento y dígame a qué debo tanto honor.

Amanda aceptó gustosa la silla que su amiga le ofrecía, mientras se felicitaba interiormente de la cariñosa acogida que la joven Rushbrook le dispensaba, lo que, a su juicio, significaba un buen augurio. —¿De veras se ha acordado mucho de mí?—preguntó Amanda con mimo. —Mucho, se lo juro. ¡Cuántas veces he pedido a Dios que me permitiera demostrarle mi gratitud!

—¿Oh, no hablé de eso! —¡No lo olvidaré nunca!

—¿Sus papás siguen bien?

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

—Muy bien.

RIOJA BAJA

Herrero Riva y Comp.

NODRIZAS

J. PALACIOS

Viveros 'El Paraíso'

Leña

La nevada de que ya dimos cuenta en un día, se sucedieron días de hielo, que la retuvo en el suelo más de lo que deseábamos...

Table with columns for 'BANQUEROS. - LOGROÑO.', 'SUCURSAL EN CALAHORRA', and 'COTIZACION DEL DIA 6'.

Casada, primeriza, de 22 años, desea criar en su casa de Logroño. Informa don Arturo Martínez, médico titular de dicho pueblo.

MUEBLES SEGURA Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS Casa Erviti REPUBLICA, 14

Atención, avicultores INCUBADORA POR 37'50 PTAS. Con las calorías de una lámpara de su casa...

CARBONES 'LA MINA' Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herra, Cisco.

De pronto, y sin que la temperatura de un día hiciera sospechar tal cosa, vino la llovizna y desaparición de la blanca y helada capa...

ARRIENDO DE GRANJA Se hace de la titulada "Antonia", en Haro, con todos sus edificios, Detalles, José María Sáenz de Santa María.

PERMUTA. Desea entablarla maestro nacional que desempeña escuela en importante pueblo, con otro maestro de esta capital.

PERFUMERIA GONHUR Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS CASADO Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 10.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ Son los mejores del mundo

Ciroja - Calle del Peso Semillas de hortalizas y flores; Pepinillos y aceitunas, especialidad de la casa.

En el primer día, el hielo se derretió, y el agua se evaporó, quedando el suelo seco y duro. El día siguiente volvió a nevar...

SE VENDEN 5 VACAS de leche. Tratar con Florentino Tobías, en Gimileo.

VINO La Sociedad de Labradores de Quel dispone, para la venta, de 40.000 cántaras de vino tinto y clarete...

CENTRO MECANOGRÁFO VARA DE REY, 9. Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

Almorranas-Varices-Ulceras Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

La nevada de hoy, todo está limpio y las faenas agrícolas se han reanudado, no sin antes celebrar con todo esplendor y derroche...

NOVILLAS. Se venden, una recién parida con su ternera, y otra en días de parir. Angel Aiguea, en Casalarreina.

PISO Alquiler un principal, galerías al mediodía, y planta baja 22 por 5. Espartero, 42.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CALZADOS LOS MAS BARATOS Botas agua caballero desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, llanta 16.

SE COMPRAN JAMONES a precios elevados, y se vende tocino y manteca fresca, a 2'50 y 2'50 al por mayor...

Los muchos forasteros que en ese día nos visitaron, creemos marcharían satisfechos del recibimiento y obsequios y hasta dispuestos a volver le año próximo...

MAQUINA SINGER, sobre mueble gabinete, se vende por la mitad de su valor. Once de Junio, 4, entresuelo.

"La Riojana" Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Victoria, Bilbao.

AUTOMOVILES DE OCASION Renault, siete plazas, 1.500 ptas. Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 20 de febrero...

Compañía del Pacifico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO...

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando los abonos "ALGRY".

BOCOYES Se venden 12 de roble, transporte, envidados. Tratar Antonio Landaluce, Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", se vende barata. Razón en LA RIOJA.

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico Vapor "ORBITA", 17 de marzo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 14 de abril.

MESA DE BILLAR, muy bonita, propia para casa particular o centro de recreo, con todos sus accesorios y mesa de escritorio, vendo. Hermanos Motoy, 9, tercero.

AVISO MIGUEL FERNANDEZ, tiene el honor de ofrecer al público en general su establecimiento de bebidas que acaba de abrir en la antigua casa de Ortiz, en la calle Juan Lobo, núm. 10.

SE NECESITAN AGENTES productores para entidad bancaria, que realicen cuestionarios de ahorro. Inútil sin buenas referencias y aptitud probada.

VENDO BARATA, maquinaria de ocasión, para varias industrias; maquinaria completa de panadería; máquinas para carpintería; una sierra de cinta; una cepilladora universal; transmisiones y poleas; dos bombas para trasegar vinos...

Sociedad Navarra de Industrias, S. A.-Pamplona FABRICA DE ABONOS EN LOOOSA, FECULAS

AGENTE DE VENTAS: Evaristo Sáenz Prados CERVANTES, 3 Y 5. - TELEFONO 1198

LA RIOJA Se vende en Zaragoza, en Cinegío, 1. Puesto de Julián Franco.

SE VENDE una vaca de leche, en días de parir. Tratar con Matilde Martínez, en Agoncillo. Se dará arreglada.

SE VENDE una vaca de leche, en días de parir. Tratar con Matilde Martínez, en Agoncillo. Se dará arreglada.

Atención, señoras! Si quieren lavar bien y ahorrar dinero, compren el jabón a peseta el kilo, en Casa de Nicanor Arnedo, calle Rodríguez Paterna, núm. 23, Ultramarinos.

Coronas LA ASTURIANA DAMASO BEZARES Las mejores galletas, antracitas, cok, cisco y herra del mundo. SERVICIO A DOMICILIO Pí y Margall, núm. 25

AGENTE DE VENTAS: Evaristo Sáenz Prados CERVANTES, 3 Y 5. - TELEFONO 1198

LA RIOJA Se vende en Zaragoza, en Cinegío, 1. Puesto de Julián Franco.

SE VENDE una vaca de leche, en días de parir. Tratar con Matilde Martínez, en Agoncillo. Se dará arreglada.

SE VENDE una vaca de leche, en días de parir. Tratar con Matilde Martínez, en Agoncillo. Se dará arreglada.

Pensión La Logroñesa Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

Importante Comp. Seguros Desea agente activo muy relacionado y solvente. Dirigirse, Apartado, 513. Madrid.

AGENTE DE VENTAS: Evaristo Sáenz Prados CERVANTES, 3 Y 5. - TELEFONO 1198

LA RIOJA Se vende en Zaragoza, en Cinegío, 1. Puesto de Julián Franco.

SE VENDE una vaca de leche, en días de parir. Tratar con Matilde Martínez, en Agoncillo. Se dará arreglada.

SE VENDE una vaca de leche, en días de parir. Tratar con Matilde Martínez, en Agoncillo. Se dará arreglada.

'La Vasco Logroñesa' Transportes rápidos y económicos de mercancías, en camiones de gran potencia, de Bilbao a Logroño y viceversa, lunes, miércoles, jueves y sábados, para regresar los mismos días.

Logroño-Barcelona Transportes rápidos, por camiones cerrados. Consulten precios. Caballería, 17, segundo, derecha. QUINTIN BARRAGAN

AGENTE DE VENTAS: Evaristo Sáenz Prados CERVANTES, 3 Y 5. - TELEFONO 1198

